

ACTA DEL PLENO DE LA J. V. DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR

En la ciudad de Zaragoza, Bº de San Juan de Mozarrifar, a las 19:30 horas del día 3 de mayo de 2022, se celebra sesión ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DEL BARRIO DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos del mismo, bajo la Presidencia de Dª Erika Fuertes Rodrigo, con la asistencia de los vocales:

Grupo Municipal Socialista

D. José Javier Sanz Hernández

Dña. Mª María José Fernández-Velilla Escosa.

Grupo Municipal Popular

D. César Ruberte Blas

El Vocal D. Vicente Cuesta perteneciente al grupo municipal socialista, excusa su asistencia. De igual modo, no asisten los vocales Dña Alexandra Gheorge y D. Sergio Benito Miana que representan al grupo municipal Ciudadanos-Partido por la ciudadanía ,no ha sido justificada su inasistencia.

Toma el acta la Auxiliar Administrativo de la Junta Vecinal, Dª Vanessa Martín Romero.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, por la Sra. Presidenta se declara abierta la sesión de Pleno Extraordinario **durante la celebración de las fiestas Patronales de San Juan Bautista**

Toma la palabra la alcaldesa del Barrio de San Juan de Mozarrifar

Lo primero agradecer la presencia a todos los asistentes y se procede a comenzar el Pleno siguiendo la Orden del día.

1.-Lectura y aprobación de las actas de los plenos anteriores.

Las actas de los Plenos 25 de febrero de 2022 y 4 de abril de 2022, se elevan a votación y se aprueban por unanimidad.

2.- Propuesta y aprobación si procede de fiestas patronales en honor a San Juan Bautista en mes de junio

Toma la palabra la Sra. Presidenta para informar, que bajo asamblea de la "Comisión de fiestas" realizar fiestas patronales en honor a San Juan Bautista los días 17, 18, 19, 23, 24, 25 y 26 de junio

La Sra. presidenta indica que al igual que años anteriores, las actividades festivas se van a realizar fuera del Pabellón Sociocultural, para ello, se procederá a solicitar autorización al Ayuntamiento de Zaragoza para la instalación de carpa y elementos necesarios en el solar de titularidad municipal de la Calle Almud.

A continuación, la Sra. Presidenta procede a leer el programa provisional de fiestas.

Se eleva a votación y se aprueba por unanimidad.

3.- Propuesta y aprobación si procede de festejos taurinos de las fiestas de junio.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para solicitar que le sea concedida AUTORIZACIÓN para que en aplicación del (Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 12 de febrero de 2016 sobre la celebración de festejos taurinos populares organizados por el Ayuntamiento de Zaragoza) la programación taurina debe ser acordada por el Pleno de la Junta Vecinal y con formada por Consejero de Participación y relación con los ciudadanos

Para ello trasladamos al Pleno de esta Junta, la solicitud de la Comisión de fiestas en la que se detallan: Tipo de festejo, lugar, día y hora :

TIPO FESTEJOS TAURINOS:

19/06/2022

18:00 – 20:00 Suelta de Reses (Recinto Tradicional)

25/06/2022

00:05 – 02:05 Suelta de Reses (Recinto Tradicional)

11:00 – 13:00 Grand Prix (Ruedo Portatil solar C/Almud)

18:00 – 20:00 Suelta de Reses (Recinto Tradicional)

26/06/2022

18:00 – 20:00 Suelta de Reses (Recinto Tradicional)

Se eleva a votación y se aprueba por unanimidad

4.- Propuesta y aprobación, si procede, de iniciación de solicitudes dirigidos al Servicio de Instalaciones Deportivas en virtud del Texto Regulador 27 Precios públicos por prestaciones de servicios y realización de actividades, Epígrafe VIII art. 6.3 "Programaciones deportivas, culturales y recreativas de Juntas Municipales y Vecinales"

Toma la palabra la Presidenta para informar que ante la necesidad de votación de la exención de precio público, según lo dispuesto en en Texto Regulador, nº 27 VIII art. 6.3 programaciones deportivas, culturales y recreativas de Juntas Vecinales, por el uso del Pabellón Municipal durante con motivo de la celebración de actividades a realizar por entidades vinculadas con el barrio

Se trata de actividades de interés general para el barrioy no genera ningún tipo de beneficio económico, siendo las siguientes las solicitadas:

3.1 C.D.M. de San Juan de Mozarrifar. 7 de mayo en horario de 9:00 a 21:00 y 8 de mayo en horario de 9:00 a 15:00 Celebración de "Competición Nivel 7 Categorías B de Patinaje Artístico"

3.2 C.D.M. de San Juan de Mozarrifar. 4 de junio en horario de 09:00 a 21:00 La Celebración de "Competición de Patinaje Artístico"

3.3 C.D.M de San Juan de Mozarrifar . 24 de junio Jornada de Puertas Abiertas durante la celebración de las fiestas Patronales de San Juan Bautista

Se eleva a votación y se aprueba por unanimidad.

5.-La Alcaldesa informa

La Alcaldesa toma la palabra e informa sobre las siguientes cuestiones:

Obras reacondicionamiento del Pabellón socio cultural.
Obras Centro de mayores
Estado urbanización del solar C/Almud
Reacondicionamiento del Lavadero de titularidad municipal

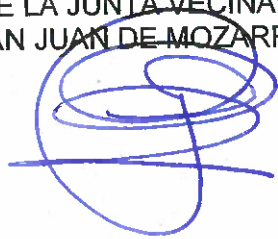
6.- Ruegos y Preguntas

A continuación La Alcaldesa da paso a turno ruegos y preguntas para los asistentes que lo solicitan.

Cuando finaliza agradece la presencia de todos los asistentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 21:15 horas del día en principio señalado.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA
DE LA JUNTA VECINAL
DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR



Fdo.: Erika Fuertes Rodrigo

LA FUNCIONARIA DE LA JUNTA
VECINAL DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR



Fdo: Vanessa Martín Romero